NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

Paltas, 01 de Junio del 2020.

Señor.
OSCAR EUGENIO ORDOÑEZ CHALAN
De mis consideraciones.-

Comunico a usted, que en la CLAUSULA CUARTA: NOMBRAMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES de la **CONSTRUCTORA CIVIL & -ELECTRICA--B&O CIA.LTDA.,** *se designó/nombro para que usted ocupe el cargo de PRESIDENTE ADMINISTRATIVO, de la referida compañía, para un periodo estatutario de dos años contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.*

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en el estatuto social de la compañía. La compañía se encuentra constituida mediante Escritura Pública, celebrada ante el señor Notario Público Segundo del cantón Yantzaza, con fecha 29 de Mayo del año 2020.

Atentamente,

Nº TRAMITE: 47702-0041-20 17/07/20 12:04
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7880922

NOTARÍA SEGUNDA CANTÓN YANTZAZA ECUADOR

f).....
BYRON FRANCISCO TITUANA TITUANA
Cedula Nro. 110398831-5
GERENTE GENERAL

RAZÓN**.- Yo Oscar Eugenio Ordoñez Chalan, Acepto el cargo de* ***Presidente Administrativo, *de la* **CONSTRUCTORA CIVIL & -ELECTRICA--B&O CIA.LTDA.,** *y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la compañía y la ley, Paltas, 01 de Junio del 2020.*

f).....
OSCAR EUGENIO ORDOÑEZ CHALAN
Cedula Nro. 190037780-3
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS.
Catacocha-Loja- Ecuador

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS, (GAD), A PETICIÓN VERBAL DE PARTE INTERESADA, LEGAL Y DEBIDAMENTE CERTIFICO.- Que de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA CONSTRUCTURA CIVIL & -ELECTRICA-B&O CIA.LTDA,** debidamente celebrada en la Notaría del cantón Yantzaza, ante el Doctor Ángel Milton Jumbo Alejandro, de fecha uno de junio del año dos mil veinte, se otorga el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO DE LA CONSTRUCTURA CIVIL & -ELECTRICA-B&O CIA.LTDA,** a favor del señor **OSCAR EUGENIO ORDOÑEZ CHALAN,** con cédula de ciudadanía 1900377803.- Que antecede queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, bajo el número **14** de inscripción, y **14** de repertorio, de fecha quince de julio del año dos mil veinte, a las 15h30.- **Este Documento NO ES VALIDO si existe indicio de alteración.**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Paltas - Loja - Ecuador

Dra. Marcia Lucía Salazar Condoy.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALTAS.